

DIRECCIÓN MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

ORD. I.M.A. N°: 1.066.-

ANT.:

MAT.: Informe Actividades Relleno Sanitario
Puntra, Lunes 01 de Agosto del 2022.

ANCUD, 01 de Agosto del 2022

DE: SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA
ALCALDE DE LA COMUNA DE ANCUD

A: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (SMA)

Junto con saludar cordialmente, en relación a las labores que se realizan constantemente en el recinto del Relleno Sanitario Puntra.

Es que queremos entregar un informe que contenga las actividades diarias realizadas en el relleno sanitario para su conocimiento, entre las cuales se encuentran:

- 1. Extraer de líquidos lixiviados mezclados, desde las respectivas cámaras de inspección, ductos diagonales y chimeneas, enviándolos a destino autorizado.
- 2. Mediciones del nivel piezómetro de las cámaras de inspección de la zanja N°1 y de las chimeneas del proyecto de adecuación, así como también, de cada pozo de extracción de cada chimenea habilitada, y del pozo de recirculación de lixiviados.
- 3. Monitorear las condiciones estructurales y de limpieza de la canalización de aguas lluvias.

Se adjunta al presente oficio conductor del informe de actividades realizadas en recinto sanitario "Relleno Sanitario Puntra", correspondiente al periodo de tiempo del 18 al 31 de Julio del 2022. Este informe será entregado al correo oficina.loslagos@sma.gob.cl, con copia a oficinadepartes@sma.gob.cl.

Sin otro particular, le saluda atentamente

CARLOS GOMEZ MIRANDA
ALCALDE COMUNA DE ANCUD

LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Superintendencia del Medio Ambiente
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Control
- Jurídica
- Oficina de Parte
- Archivo Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

CGM/LAV/ACA/vjb



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2133300-4c1f06 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>